FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

MEMORIA

2019

F A E R

CONTENIDO DE LA MEMORIA

ENTIDAD: Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados. CIF: G18573410. Avda. Blas Infante 4 planta 7 ½ 41011 Sevilla. Tfno: 954451907. Fax: 954433787. www.webfaer.es faer@webfaer.es

DENOMINACION DEL PROGRAMA: Atención y asesoramiento a personas emigrantes retornadas.

LOCALIZACION TERRITORIAL: El Programa se ha desarrollado en todas las provincias de Andalucía.

COLECTIVO OBJETO DE ATENCION: Pesonas emigrantes retornadas andaluzas.

NUMERO DE PERSONAS ASOCIADAS:
40.044 socios: hombres: mujeres

NUMERO DE CONSULTAS: 70.331

PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS E INDIRECTAS: 40.044 personas se han beneficiado directamente de nuestro programa. Indirectamente alrededor de 100.000. Registramos los datos de cada persona atendida así como los servicios prestados. Expediente personal de seguimiento donde se recoge el tipo de consulta, sexo, edad, país de procedencia, etc. Registramos los datos de las gestiones, actividades y servicios ofrecidos.

INDICADORES DE EVALUACION:
Registro de los datos de las gestiones, actividades y servicios ofrecidos. Los indicadores se reflejan en la Memoria de Gestión confeccionada por nuestra entidad al finalizar el programa realizado, donde se relacionan las actividades previstas y realizadas.
http://www.webfaer.es/memoria/Memoria%20FAER%202015.pdf

PLAZO DE EJECUCION: Del 01/01/2019 al 31/12/2019

INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA:

Representación del colectivo: Nuestra Federación se ha encargado de representar a las asociaciones miembros ante los diferentes organismos públicos y privados, interesando a éstos en los problemas que afecten al colectivo, ofreciendo para ellos cuanta información, asesoramiento y colaboración sea necesaria. Hemos exigido la promoción y creación de cuantos servicios son necesarios para nuestros intereses. Interlocutora del movimiento asociativo de retorno en las relaciones con las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, Diferentes Ministerios del Gobierno Central, Federaciones y Coordinadoras de Emigrantes y Retornados nacionales e internacionales, otros colectivos de interés social, etc.

Apoyo en materia legal: Nuestra Federación ha contado con los servicios de un asesor jurídico cuya labor es asesorar, defender y representar a nuestra entidad y a las asociaciones federadas. Nuestro gabinete jurídico se ha encargado de recopilar y difundir entre nuestros miembros las novedades y cambios legislativos relacionados con la emigración y retorno.

Formación de Técnicos: Actividad esencial de la Federación es la formación contínua de los técnicos de las distintas asociaciones federadas. Con la asistencia y organización de Jornadas, Seminarios y Cursos de Formación, hemos conseguimos que nuestros técnicos estén suficientemente preparados para la atención diaria al emigrante y retornado. Es imprescindible que nuestro personal técnico, nuestros órganos de dirección y personal voluntario esté al corriente de las novedades que se sucedan en materia de emigración y retorno.

Fomento del asociacionismo: Con nuestro programa hemos realizado actividades y programas que fomentan el asociacionismo y voluntariado en nuestras asociaciones. Del mismo modo, promovido la creación de nuevas asociaciones en las provincias donde aún no existen asociaciones de emigrantes y retornados.

Difusión y sensibilización: Con nuestro Programa realizamos actividades que mejoran de la calidad de vida de los miembros de las asociaciones en los diferentes aspectos del fenómeno migratorio: sensibilización social, atención a los nuevos migrantes, promoción de la igualdad de género, personas mayores y otros. Campañas informativas, charlas, congresos, impresión de dípticos, calendarios, página Web, redes sociales, etc.

Coordinación: La FAER es la encargada de coordinar y gestionar entre sus miembros todos los proyectos y actividades dirigidas a la integración social y la defensa de los intereses de los emigrantes y retornados en Andalucía.

RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS:

Con la ejecución del presente programa, la Federación ha aglutinado a todas las asociaciones andaluzas de emigrantes y retornados, aunando esfuerzos y recursos para hacer posible una mayor concienciación y presión ante el entorno circulante. Se ha representado a las asociaciones andaluzas federadas ante órganos de ámbito comunitario, estatal, regional, etc., siendo el interlocutor ante todas ellas. Se ha cubierto la necesidad de información al retornado en todo el territorio regional, exigiendo a la administración la creación de cuantos servicios sean necesarios para la integración sociolaboral de los retornados.

Se ha coordinado y cohesionado el movimiento asociativo de retorno en Andalucía, representando y defendiendo los intereses de las asociaciones federadas y del colectivo, siendo interlocutor ante los distintos organismos y administraciones.

Se han cubierto las necesidades en materia de asesoramiento jurídico en nuestra federación y las asociaciones miembros.

Se ha realizado y asistido a jornadas de formación de técnicos en materias que afectan directamente al colectivo objeto de atención: seguridad social, desempleo, derecho social comunitario, etc.

Con el desarrollo de nuestro programa hemos conseguido un grado de satisfacción elevado con la consecusión de resultados obtenidos, en base a la cobertura realizada en tres aspectos fundamentales: Representación, Coordinación y Cobertura Jurídica.

Apoyo en Materia Legal: consultas y asesoramiento.

La integración social, laboral y económica de los emigrantes retornados y de su unidad familiar, con un porcentaje de aplicación y satisfacción cercano al 100 %. El aumento anual de personas atendidas en situación de exclusión social.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES RETORNADOS

La FAER se constituyó en Antequera en Enero de 2001 bajo los auspicios de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y gracias al desarrollo experimentado en los últimos años por el movimiento asociativo de emigrantes retornados en Andalucía, motivada por la necesidad de actuar como interlocutora ante las distintas administraciones y la Federación Nacional de Emigrantes Retornados. Desde sus inicios la FAER esta siendo subvencionada por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

El funcionamiento de la Federación Andaluza aglutina a las asociaciones de Emigrantes Retornados de Andalucía, que tienen como fines la defensa y promoción de los derechos e intereses de los Emigrantes Retornados. La Junta Directiva está formada por representantes de todas las asociaciones. Actualmente, está formada por **siete asociaciones,** unidas para defender los intereses de los Emigrantes Retornados y sus familias; y para trabajar en la consecución de objetivos comunes:

-Difundir la problemática general de los emigrantes en orden a la promoción y defensa de sus derechos.

-Fomentar el asociacionismo y la unidad del colectivo para una mejor defensa de las condiciones de vida de los emigrantes.

-Representar a las asociaciones miembros de la federación, ante los organismos públicos, interesando a estos en los problemas que afecten al colectivo.

-Coordinar, gestionar, conjuntamente con los miembros de la FAER, proyectos dirigidos a la integración social tanto de los emigrantes retornados como de los descendientes de los emigrantes españoles, que decidan instalarse en Andalucía.

-Contribuir a la integración social de los inmigrantes en la sociedad andaluza mediante actuaciones y programas realizados por sus miembros y otras entidades.

LAS 7 ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA FEDERACION

Asociación Gaditana de Emigrantes Retornados (A.GA.D.E.R.)
C/ Alameda Moreno de Guerra, 8 bajo izq.
11100 San Fernando - Cádiz
Tlf/Fax: 956 893 690
E-mail: agader85@hotmail.com
Web: http://www.islabahia.com/agader

Asociación Granadina de Emigrantes Retornados (A.G.E.R.)
C/ Monachil, 6
18007 Granada
Tlf: 958 135 333 Fax: 958 135 773
E-mail: ager@ager.e.telefonica.net
Web: http://www.ager-granada.com

Asociación Jienense de Emigrantes Retornados (A.J.I.E.R.)
Plaza Cruz Rueda, 3
23002 Jaén
Tlf/Fax: 953 245 650
E-mail: ajier2006@hotmail.com

Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (ASALER)
Plaza Calderón, 4 1º C
04003 Almería
Tlf: 950 274 934 Fax: 950 261 100
E-mail: asaler@asaler.es
Web: http://www.asaler.es

Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados (A.S.E.R.)
Avda. Blas Infante 4, planta 7 y medio
41011 Sevilla
Tlf: 954 350 370 - 954 362 069 Fax: 954 433 787
E-mail: aser@wanadoo.es
Web: http://www.aser-se.org

Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados Plus Ultra
C/ Adelfa s/n (Asociación de Vecinos de Cortadura)
11011 Cádiz
Tlf/Fax: 956 211 040
E-mail: aaerplusultra40@terra.com
Web: http://www.aaer-plusultra.com

Asoc. de Málaga de Emigrantes y Retornados (ASOMER)
C/ Angosta del Carmen, 15 1º E
29002 Málaga
Tlf; 952325233 FAX: 952366324
E-mail: asomermalaga@gmail.com

ACTIVIDADES DESTACADAS REALIZADAS

PLAN ANDALUZ PERSONAS RETORNADAS AÑO 2019



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados, ha participado activamente durante el año 2019 en el desarrollo del Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior 2020-2022 que próximamente pondrá en marcha la Dirección General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

El objetivo del Plan es facilitar las condiciones necesarias para hacer posible el regreso de personas andaluzas que actualmente residen fuera de Andalucía y deseen retornar. Para ello, la Junta pretende integrar en un único instrumento de planificación todas las políticas, estrategias, programas y acciones de las diferentes consejerías.

Además, otros objetivos prioritarios del Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior pasan por mejorar la atención específica y la información ofrecida a la población retornada a Andalucía, tanto desde el sector público como desde el sector privado; favorecer el emprendimiento y la incorporación al mercado de trabajo andaluz, facilitar el acceso de las personas retornadas a todos los niveles educativos, así como la valoración de la experiencia profesional en el extranjero; asegurar la atención, asistencia y protección de los andaluces retornadas, especialmente aquellas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad o contribuir al fortalecimiento de los colectivos andaluces de emigrantes retornados y a la eficacia de su acción asociativa para mejorar la participación e integración de estas personas en los ámbitos cívico, social, cultural, económico y político, entre otras.

PLAN ANDALUZ PERSONAS MAYORES AÑO 2019



A lo largo este año, la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas, ha instado a participar a la FAER en la elaboración del I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023, que será la herramienta que oriente las políticas públicas en el ámbito de las personas mayores. Las diferentes jornadas de trabajo, han tenido un carácter participativo cuyo objetivo fue recoger de primera mano las opiniones y aportaciones de los agentes implicados en el Plan: personas mayores, cuidadores/as, personal técnico y demás profesionales implicados en el sector. En la Dirección General nos dan un lugar preferencial, por el perfil de nuestro colectivo, mayores, en riesgo de exclusión social y con la dificultad añadida de sufrir la emigración y el retorno.

En representación de FAER asistió nuestra representante, la compañera de Plus Ultra, quien participó activamente en las Jornadas, defendió a ultranza el trato específico que se le ha de dispensar a nuestros mayores.

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AÑO 2019



Programa puesto en marcha por la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados “INFORMACION Y ASESORAMIENTO JURIDICO A EMIGRANTES RETORNADOS” en el año 2016, continúa desarrollándose con éxito durante el 2019 gracias a la renovación del convenio de colaboración firmado con la **Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía**. Con el desarrollo de este programa FAER ha informado, asesorado y atendido las necesidades de los E.R. en todos los problemas: sociales, laborales y económicos, aplicando todo lo relacionado con la legislación social nacional e internacional. Defendemos los derechos e intereses de los emigrantes retornados y el de sus familiares, facilitando la integración socio económica y laboral del retornado en nuestra sociedad y sensibilizando a la población en general de la problemática del retorno.

En la actualidad, se está produciendo el retorno de miles de emigrantes españoles, por lo que en nuestra Federación y sus asociaciones miembros estamos dando respuesta a la demanda de información y asesoramiento de éste nuevo retorno. Con nuestra labor facilitamos el retorno que se está produciendo y la integración socioeconómica y laboral de los retornados en la sociedad.

SECRETARIA MIGRACIONES PSOE-A 22 DE ENERO 2019



Reunión de trabajo en la sede del PSOE-A en Sevilla con la Dña. Beatriz Rubiño Yañez, responsable de movimientos migratorios. En ella, miembros de la Junta Directiva de FAER expusimos los diferentes problemas a los que se enfrenta nuestro colectivo en la actualidad y las posibles soluciones.

Tratamos sobre los nuevos requerimientos que están recibiendo los retornados de Alemania. Debido a la firma del convenio hispano alemán, La Hacienda pública de este país les obliga a tributar un 5% de sus rentas en Alemania, con lo que se produce un caso de doble imposición.

De igual manera tratamos sobre otros problemas que afectan a los emigrantes retornados desde hace años como es el tema de la homologación de las pensiones de invalidez procedentes del extranjero o la falta de apoyo económico por parte de las administraciones.

20 ANIVERSARIO ASALER 01 DE FEBRERO DE 2019



La Asociación de Emigrantes Retornados de Almería, ASALER, ha celebrado en el Patio de Luces de la Diputación su gala de XX Aniversario en la que se han repasado los hitos más importantes de su historia junto a los cerca de cien asociados, representantes institucionales y representantes de las distintas asociaciones de retornados de Andalucía. A lo largo de los 20 años de vida de la asociación, son muchas las historias de vida que se han forjado en torno al proyecto que iniciaron Juana Mari Sánchez y Juan Arenas.

La presidenta de ASALER, Ángeles Martínez, compartió con los asistentes cómo echó a andar la asociación a raíz de realizar los trámites de jubilación para su abuelo: “La historia de ASALER comenzó con unos trámites de jubilación. Desde entonces son 4.000 socios los que forman parte de asociación. Historias de vidas distintas pero unidas por el denominador común de pertenecer a uno de los colectivos de los que nos podemos sentir más orgullosos. Hoy día siguen siendo los sustentadores de sus familias y según datos de nuestra asociación son más de 8 millones de euros se revierten en la provincia gracias a las pensiones de los emigrantes retornados”.

El cierre a esta celebración tuvo como protagonista a su fundadora, Juana María Sánchez, quien escribió un verso compartido por los asistentes y que bajo el título ‘Yo quiero volver’ decía lo siguiente:

“A mi tierra quiero volver. Desandar el camino sereno donde vi la luz al nacer, donde dejé todos mis recuerdos en busca de un guruto me alejé y sin dudar, algún día, retornaré”.

DIA DE ANDALUCIA 28 DE FEBRERO 2019



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados fue invitada al acto de entrega de las Medallas de Andalucía y al nombramiento de sus Hijos Predilectos. El acto tuvo lugar en el Teatro de la Maestranza de la capital sevillana. El autor de carnaval Antonio Martín ha sido uno de los galardonados con una de las Medallas del Día de Andalucía, quien nos ha regalado grandes coplas de carnaval con letras únicas a ritmo de tres por cuatro. La actriz Inma Cuesta está también entre las personalidades galardonadas con este reconocimiento durante este año, y es que a pesar de ser de Valencia pasó la mayor parte de su infancia en Jaén y Córdoba.

Pastora Soler, Pablo Heras-Casado, el colectivo de trabajadores de Doñana, la Brigada Central de Salvamento Minero de Asturias que participó en el salvamento de Julen, la IV Zona de la Guardia Civil, el Instituto de Biomedicina de Sevilla, Cáritas Regional de Andalucía, José Luis García Palacios y Francisco Martínez Consentino son otras de las Medallas del Día de Andalucía que se han otorgado durante este 2019.

D. G. ACCION EXTERIOR 09 ABRIL 2020



El martes 9 de abril miembros de la directiva de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados, mantuvieron un encuentro con D. Amós García Hueso, Director General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Los representantes del movimiento asociativo de retorno en Andalucía, tuvieron la oportunidad de detallar pormenorizadamente las actividades que realizan y la inmensa labor social que acometen diariamente. Hicieron entrega de su Memoria de Gestión 2018, de la que se destaca los más de 37.000 asociados en la comunidad autónoma.

El encuentro, al que asistió personal técnico de la Secretaría General, sirvió para dar a conocer a los representantes de las asociaciones de retornados, los últimos detalles sobre El Plan Integral para Personas Retornadas Andaluzas, un Plan de Acción que facilitará el retorno de los andaluces y su integración social y económica en nuestra comunidad. Con este se dinamizan y potencian cuantos servicios son necesarios para satisfacer las necesidades del colectivo.

Por último, los representantes del movimiento asociativo del retorno andaluz, conocieron los detalles del convenio de colaboración que Junta y Federación firmaran.

D. G. PERSONAS MAYORES 14 MAYO 2019



El pasado miércoles 3 de julio, integrantes de la Junta Directiva de FAER, mantuvieron una reunión de trabajo con el Director General D. Daniel Salvatierra Mesa, en la sede de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas de la Junta de Andalucía.

El eje principal del encuentro giró en torno a la elaboración del próximo Plan Estratégico Integral para Personas Mayores. La Dirección General está interesado en que el colectivo de retornados tenga un papel predominante en el mismo y sea objeto de estudio y posterior actuación sobre un grupo social en riesgo de exclusión social.

Del mismo modo trasladamos al Director General los diferentes problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad con la AEAT, la hacienda alemana y la homologación de pensiones de invalidez procedente del extranjero.

La Federación Andaluza se ha comprometido en colaborar activamente en el desarrollo e implantación del Plan Estratégico. Por su parte, el Director General, promete interesarse y apoyar a la Federadión Andaluza en su labor por solucionar la problemática expuesta.

ASAMBLEA FAER 30 ABRIL 2019



El día 30 de abril de 2019 la FAER convoca Asamblea General Ordinaria de Socios en la sede social de nuestra Federación en Sevilla. A ella acuden los representantes de las Asociaciones de Emigrantes y Retornados federadas para tratar el siguiente orden del día. En primer lugar y tras la bienvenida del Presidente a los presentes se pasa a correlacionar todas y cada una de las actividades desarrolladas por nuestra federación a lo largo del pasado año y que quedan plasmadas en la memoria de actividades del año 2018. Entre las actividades cabe mencionar las dedicadas a la formación de técnicos y las diferentes reuniones mantenidas con diferentes organismos de la administración regional. Aprobada por unanimidad la gestión de la Federación, se pasa a someter a estudio y aprobación nuestra memoria económica, que es aprobada de igual modo por unanimidad.

Una vez aprobadas las memorias económicas y de gestión, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día donde se acomete la planificación del año en curso que para por tratar diferentes aspectos:

- Subvenciones y proyectos
- Encuentro de técnicos
- Mobilizaciones
- Reuniones con la Junta de Andalucía
- Plan Integral para Emigrantes Retornados
- Plan Integral para Personas Mayores
- Charlas informativas en distintas provincias
- Etc.

ASAMBLEA FEAER 23 DE MAYO 2019



En el mes de mayo de 2019 los representantes de FAER acuden como de costumbre a la convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Socios de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados, en su sede social situada en la ciudad de Madrid. A ella acudimos una representación de las asociaciones andaluzas para tratar el siguiente orden del día. En primer lugar y tras la bienvenida del Presidente a los presentes se pasa a correlacionar todas y cada una de las actividades desarrolladas por nuestra federación a lo largo del pasado año y que quedan plasmadas en la memoria de actividades del año 2018. Entre las actividades cabe mencionar las dedicadas a la formación de técnicos y las diferentes reuniones mantenidas con diferentes organismos de la administración regional. Aprobada por unanimidad la gestión de la Federación, se pasa a someter a estudio y aprobación nuestra memoria económica, que es aprobada de igual modo por unanimidad.

Una vez aprobadas las memorias económicas y de gestión, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día donde se acomete la planificación del año en curso que para por tratar diferentes aspectos:

- Subvenciones y proyectos.
- Encuentro de técnicos
- Proposición de Ley a favor de los retornados
- Reuniones con diferentes grupos políticos para tratar sobre fiscalidad de los emigrantes retornados
- Difusión, página web.
- Etc.
-

CHARLA A EMIGRANTES RETORNADOS 25 JUNIO 2019



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados organizó una Jornada Informativa sobre tributos dirigida a los retornados de la provincia de Sevilla. En ella, sus técnicos y asesoría jurídica, informaron a los asistentes que congregaron en el salón de actos del centro civico de la ciudad, sobre las novedades fiscales que afectan al colectivo, los avances y beneficios que en esta materia se han conseguido con la presión y denuncias varias. Destacó sobre manera los nuevos requerimientos que están recibiendo los retornados de Alemania. La Hacienda pública de este país les obliga a tributar un 5% de sus rentas en Alemania, con lo que se produce un caso de doble imposición. Ponemos al servicio de nuestros socios la posibilidad de reclamación.

Del mismo modo se abordó otros temas que afectan directamente a gran número de personas dentro de nuestro colectivo. A los pensionistas retornados, se les está suprimiendo el complemento del 20% realizado en la Pensión de Incapacidad Permanente Total por haber iniciado el cobro de una prestación por otra estado miembro al considerarla el INSS incompatible con el trabajo retribuido ejercido en el territorio de otro estado.

Otro asunto de gran interés que se trató fue la convalidación de pensiones del extranjero con las españolas. Estas no tienen el mismo trato fiscal y ocasionan numerosos problemas a nuestro colectivo.

CONVENIO PRESIDENCIA 11 DE JULIO DE 2019



El Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, D. Elías Bendodo, ha suscrito con el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FAER), Mario Alonso, un nuevo convenio para el establecimiento de un punto de información y asistencia jurídica a emigrantes retornados, durante 2019. Mediante el presente acuerdo, la FAER, a través de sus asociaciones, dispondrá de un mecanismo para ofrecer a los emigrantes retornados información sobre las novedades legislativas que se vayan produciendo en los países de acogida, así como de las ya existentes, con la finalidad de conseguir su integración social, económica y laboral.

Para poner en marcha este servicio, el presupuesto de la Junta de 2019 ha aprobado una subvención nominativa de 70.000 euros de la que es beneficiaria la FAER.

La Junta suscribió el pasado año un convenio similar. Tan solo durante los primeros meses de la puesta en marcha de este servicio, se produjeron más 12.000 consultas.

ENCUENTRO REGIONAL DE RETORNADOS 9 DE OCTUBRE DE 2019



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAER) entregó el miércoles 9 los Premios Emigración y Retorno que, en la categoría medios de comunicación, recayó en 'Crónicas de la Emigración' como reconocimiento "a la promoción que lleva a cabo de la red asociativa de retorno". También fueron galardonados, en esta segunda edición de los premios, Manuel Martínez Díaz, en la categoría de Persona Emigrada Retornada Andaluza; y el diputado Antonio Hurtado Zurera, en la categoría de Integración y Sensibilización Social.

La entrega de estos premios tuvo lugar en el marco de la celebración del tercer encuentro de retornados en el que participarán los asociados de Almería (Asaler), Cádiz (Agader y Plus Ultra), Sevilla (ASER), Jaén (AJIER), Granada (AGER), y Málaga (Asomer) y que reunirá en el Parador de Córdoba a unas 400 personas.

En el acto participaron el viceconsejero de la Presidencia, Antonio Sanz; el secretario general de Acción Exterior, José Enrique Millo; el director general de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, Amós García; y el responsable del Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluzas, Antonio Ramos Olivares.

ENCUENTRO JOVENES COMUNIDADES 26 OCTUBRE 2019



Los días 25, 26 y 27 de octubre se celebró el Encuentro de Jóvenes de las Comunidades Andaluzas en el Exterior Interjuvex. A estas jornadas, que tuvieron lugar en el Albergue Inturjoven en la localidad malagueña de Torremolinos organizadas por la Dirección General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, acudieron representantes de las federaciones de centros andaluces de la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid, Cataluña y País Vasco, así como entidades que no están federadas como las casas de Andalucía de Logroño y Zaragoza.

En el encuentro se desarrollaron cinco talleres de trabajo en los que los jóvenes intercambiaron experiencias para mejorar el trabajo de las entidades y prepararon la programación de actividades para el año que viene. Además, hubo una sesión sobre cómo mejorar la tramitación de las subvenciones de la Junta de Andalucía que fue impartida por Antonio Ramos jefe del Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluzas de la Dirección General de Relaciones con los Andaluces en el Exterior. También hubo un taller sobre desarrollo personal.

A este evento acudió el director general de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, Amós García, y Pilar Cabello de la Asociación Málaga de Emigrantes Retornados.

ENCUENTRO DE FORMACION DE TECNICOS 22 NOVIEMBRE 2019



La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados ha realizado sus Jornadas Anuales de Formación de Técnicos. El lugar elegido fue la sede social de la Asociación Granadina (AGEyR). En ellas han participado una treintena de técnicos llegados de todas las asociaciones federadas.

En esta ocasión, la FAER contó con la colaboración de dos ponentes de excepción, Antonio Paredes Pérez, del Sindicato de Técnicos de Hacienda Gestha y María Luisa Díaz Quintero, asesora jurídica de FAER y coordinadora regional de programas informativos y formativos. En su ponencia, Paredes desgranó las diferencias de tributación de las pensiones públicas y privadas en el marco de los convenios de doble imposición firmados por España. La doble tributación a la que son sometidas las pensiones de emigrantes retornados procedentes de Alemania en la medida en que han comenzado a tributar un 5% en este país en relación con las pensiones generadas a partir del 1 de enero de 2015 por la aplicación del nuevo convenio de doble imposición de 3 de febrero de 2011 y la homologación por parte de los organismos de la Seguridad Social española de las pensiones por incapacidad, en la medida en que las pensiones por incapacidad permanente absoluta o gran invalidez en España están exentas de tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

COMUNIDADES ANDALUZAS 03 DICIEMBRE 2019



El martes 02 de diciembre se convocó a la Comisión Permanente del Consejo de Comunidades Andaluzas de la que FAER es miembro nato, para trabajar sobre el desarrollo del XI Consejo que se celebraría al día siguiente.

El 03 de diciembre, el Presidente de la Junta, D. Juan Manuel Moreno, recibe en San Telmo a los integrantes del pleno del XI Consejo de Comunidades Andaluzas, entidad que agrupa a las asociaciones de andaluces en el exterior. Actualmente, existen 360 comunidades andaluzas, que aglutinan a unos 90.000 socios. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha destacado el papel que realizan las Comunidades Andaluzas en el exterior, a la vez que ha incidido en el compromiso estatutario del Gobierno andaluz contraído con éstas. Un compromiso que, según ha matizado, queda reflejado en los datos y es que no sólo se ha consolidado el crecimiento presupuestario puntual que hubo en 2018, sino que se ha aumentado hasta los 1,1 millones de euros para 2019 y se elevará a los 1,2 millones en 2020.

El presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados intervino en el mismo para dar información pormenorizada del Convenio de Colaboración firmado con la Consejería de Presidencia gracias al cual, se ha puesto en marcha en las diferentes provincias andaluzas un punto de información y asesoramiento a emigrantes retornados, destacando que su funcionamiento durante el año 2019 ha servido para afianzar el programa que cumple su tercer año.

PREMIOS ANDALUCIA MIGRACIONES 18 DICIEMBRE 2019



El Vicepresidente, Consejero de Turismo,
Regeneración, Justicia y Administración Local
D. Juan Antonio Marín Lozano

Se complace en invitarle al acto de entrega de los XV PREMIOS ANDALUCÍA MIGRACIONES que tendrá lugar el próximo **miercoles 18 de diciembre de 2019 a las 11:30h.**
En el Salón de actos de la Fundación Cajasol.
C/ Chicarreros - Sevilla.

PERSONAS Y ENTIDADES PREMIADAS

- Medios de comunicación:
  Servicio de Vídeo de Diputación de Cádiz

- Producción artística:
  Álvaro José Aguado de Ochoa (Sevilla)
  Mención Especial: Fernando García Arévalo (Cádiz)

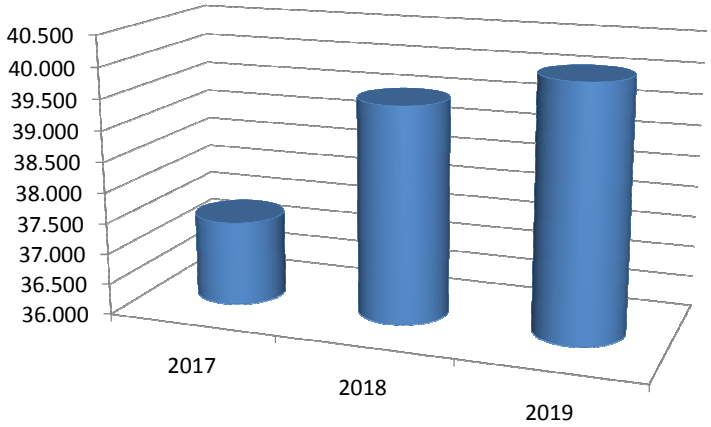
- Inserción Sociolaboral
  Hijas de la Caridad Obra Social San Vicente de Paul de Granada

- Programas Educativos
  CEIP Miguel de Cervantes (Huelva)
  Mención Especial: Movimiento Contra la Intolerancia (Sevilla)

- Sensibilización Social
  Asociación Pro-Derechos Humanos (Sevilla)
  Mención Especial: Fundación Wassu-Uab (Barcelona)

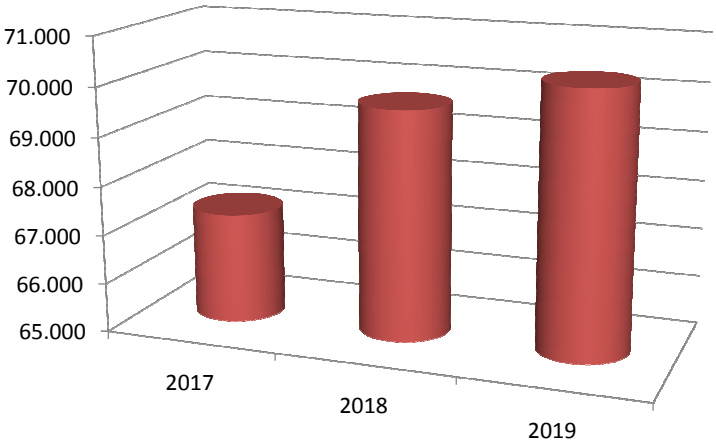
S.R.C. Tel. 600 14 79 72 / 600 14 79 20
e-mail: premiosmigraciones.ctrjal@juntadeandalucia.es

EVOLUCION NUMERO DE SOCIOS



2017: 37.370 2018: 39.499 2019: 40.044

EVOLUCION NUMERO CONSULTAS



2017: 69.245 2018: 69.672 2019: 70.331

FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

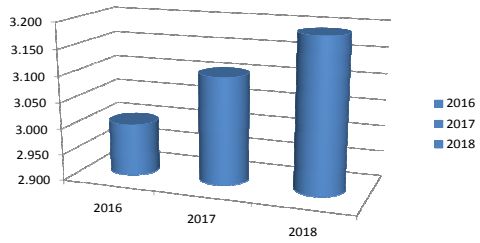
ACTIVIDADES RELEVANETES DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

ASOCIACION SEVILLANA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-ASER

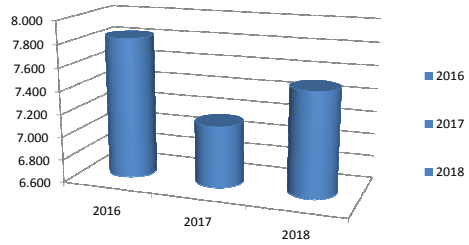
Número de Socios: 3.300

Atenciones en Sede: 6.885

EVOLUCION NUMERO DE SOCIOS



NUMERO CONSULTAS SEDE



Charlas Informativas a Emigrantes Retornados



La Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados organizó una Jornada Informativa sobre tributos dirigida a los retornados de la provincia de Sevilla. En ella, sus técnicos y asesoría jurídica, informaron a los asistentes que congregaron en el salón de actos del centro civico de la ciudad, sobre las novedades fiscales que afectan al colectivo, los avances y beneficios que en esta materia se han conseguido con la presión y denuncias varias. Destacó sobre manera los nuevos requerimientos que están recibiendo los retornados de Alemania. La Hacienda pública de este país les obliga a tributar un 5% de sus rentas en Alemania, con lo que se produce un caso de doble imposición. Ponemos al servicio de nuestros socios la posibilidad de reclamación.

Campaña de recogida de alimentos. Semana solidaria de ASER



La Campaña de Recogida de Alimentos 2019 celebrada en la Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados (ASER), ha conseguido reunir más de 500 kilos de alimentos no perecederos y artículos de higiene personal, recaudados entre los asociados de la entidad sevillana. La 'Recogida Solidaria' se ha llevado a cabo durante los últimos quince días del mes de noviembre y quince primeros de diciembre y en ella han participado asociados de la provincia de Sevilla, quienes una vez más han querido solidarizarse con los que menos tienen, con esas miles de familias que en estos días señalados tienen poco o nada que comer.

La presidenta de la asociación sevillana, Rocío Abad, reconoce y agradece el esfuerzo realizado por sus asociados, ya que el colectivo de retornados está compuesto por pensionistas de limitados recursos económicos y en los que sus pensiones son el único sustento de una dilatada unidad familiar. A esto hay que unirle que muchos de ellos, pese a una avanzada edad, se desplazan cargados con bolsas de alimentos desde sus poblaciones de residencia hasta la sede de ASER en la capital. De nuevo queda patente la especial sensibilidad mostrada por la colectividad de emigrantes y retornados en nuestra provincia, quienes siempre se solidarizan con los colectivos más desprotegidos y necesitados de nuestra sociedad.

Celebración del Día Mundial de la Emigración



Como parte de los actos conmemorativos relacionados con el Día Mundial de la Emigración, la Asociación Sevillana de Emigrantes y Retornados ASER convocó a sus asociados a un almuerzo para celebrar el aniversario de su fundación. En total, un centenar de personas se reunieron en la ciudad de Sevilla. La jornada se convirtió en un acto de homenaje a los asociados de la entidad y de reconocimiento a un colectivo que con la realización de este encuentro, tuvieron la oportunidad de encontrarse con personas pertenecientes al mismo grupo social, de rememorar historias pasadas, de sentirse comprendidos y escuchados, y lo que es más importante, tuvieron la oportunidad de sentirse orgullosos de su condición de emigrantes.

Esta acción forma parte de las actividades socioculturales organizadas por la asociación para favorecer la integración social de sus socios en particular y del colectivo de retornados en general, destinadas a la difusión del programa de atención y que fomentan el asociacionismo.

Dentro de estas acciones prioritarias, está la puesta en marcha de iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas retornadas, facilitando su integración en la sociedad.

Cursos de idiomas

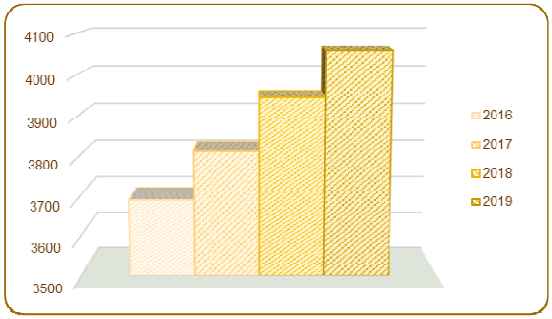


La Asociación Sevillana de Emigrantes Retornados desarrolla anualmente el Servicio de Asesoramiento a Emigrantes y Retornados que tienen la intención de marchar al extranjero para buscar trabajo. En estos tiempos de crisis por los que atraviesa nuestro país, miles de españoles están abandonando sus hogares para buscar un futuro mejor en países como Alemania, Reino Unido o Francia, países con gran demanda de mano de obra. Decenas de interesados están visitando nuestra sede en busca de información sobre los trámites a realizar antes de emigrar y durante su estancia en el país de acogida. Por ello impartimos cursos intensivos de idioma a todos los niveles, dirigido a personas que tengan la intención de viajar al exterior a buscar trabajo. El coste de las clases tiene un precio asequible para todo el mundo. De esta manera ASER se pone de nuevo a la altura de las necesidades reales del colectivo migrante de la provincia de Sevilla,

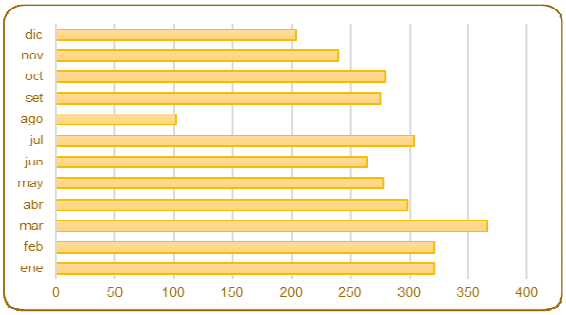
ASOCIACION ALMERIENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

Hemos cerrado este año 2019 con 4.060 socios con 3.254 consultas a socios y no socios. Somos una entidad que va adaptando sus programas a las necesidades reales de los almerienses que todavía viven fuera de Andalucía, de aquellos que han retornado y también de los que ahora tienen decidido emigrar a otro país en busca de un empleo.

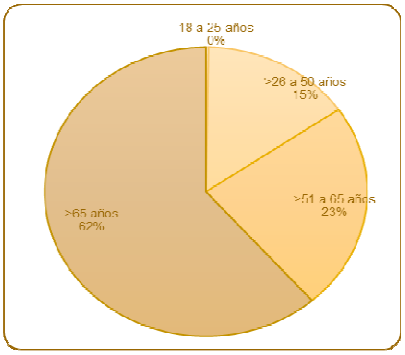
Socios. Comparativo por años



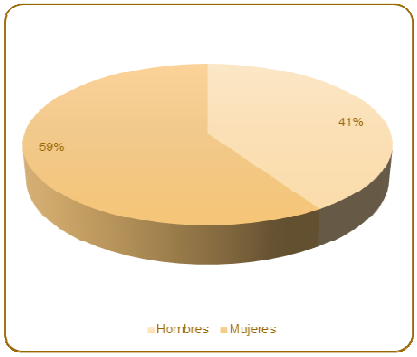
Consultas atendidas. Comparativo por meses



Consultas atendidas. Edad



Consultas atendidas. Sexo



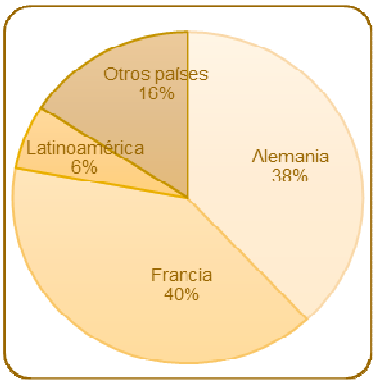
Información y asesoramiento integral. Los técnicos de los departamentos de Alemania, Francia, Latinoamérica y otros países, asesoran e informan a los emigrantes retornados sobre todos los derechos tanto comunitarios, como por convenios bilaterales con otros países adquiridos en la emigración. Tramitan pensiones y ayudas (pensiones de jubilación, viudez, orfandad; subsidio por desempleo para mayores de 55 años, S.O.V.I., ayudas asistenciales, prestaciones económicas no periódicas, etc.), llevan un seguimiento asiduo del expediente, redactando los escritos en el idioma del país de emigración para evitar demoras. Realizan

traducciones, revisiones y tramitación de escritos y documentos relacionados con tales derechos. Asimismo, regularizan y recaban datos fiscales de años anteriores de los retornados españoles que cobran una pensión del extranjero para que puedan hacer la declaración de la renta sin problemas. Mantienen contacto con los consulados españoles y las administraciones públicas en el exterior para realizar los diferentes trámites que conllevan la emigración y el retorno.





Atención integral a emigrantes y retornados



Renovación del certificado de calidad ISO 9001:2015. El 15 de julio renovamos por el periodo de un año el certificado de calidad que obtuvimos el año 2017 con la empresa Bureau Veritas Internacional. Como ya ocurrió durante la primera auditoría, pasamos este nuevo examen sin ninguna no conformidad hacia nuestro sistema de atención a los emigrantes y retornados almerienses, lo cual supone una muestra del buen trabajo realizado por nuestros técnicos atendiendo las consultas de nuestro colectivo.

Charlas en los pueblos de Almería. Con este programa de charlas denominado “Más cerca de ti” acercamos la asociación a los que no la conocen o no se pueden desplazar a la capital. Asaler realiza todos los años un itinerario informativo por la provincia de Almería. Se trata de un ciclo de charlas impartidas por los técnicos especialistas de la asociación para informar y asesorar a los emigrantes retornados y a sus familias sobre todos los derechos que les corresponden, tanto comunitarios como por convenios bilaterales con otros países, adquiridos en la emigración y su retorno a España, y para dar respuestas a las numerosas demandas de información y evitar que por desconocimiento, por la imposibilidad de desplazarse hasta la sede pierdan sus derechos, o por falta de información y asesoramiento adecuado estas personas caigan en la exclusión social. Hemos abarcado pueblos del Alto Almanzora de la provincia de Almería con un total de alrededor de 80 asistentes, los que han escuchado a los técnicos de ASALER de los cuales, ya se están tramitando varias pensiones, se han solucionado diversas consultas y se les ha dado información de las actividades que realizaremos para que puedan participar.

Formación a nuestros técnicos. Para nuestra asociación es importante que los técnicos continúen formándose y actualizándose de los cambios que surgen en la legislación española y extranjera y todo aquello que compete al trabajo, participando en diferentes jornadas, congresos y cursos.



-Jornada “Actualización normativa Seguridad Social 2019 RD Ley 28/2018”. Colegio de Graduados Sociales de Almería.

-Jornada “La Importancia del Trabajo Social en la construcción del Sistema Público de Servicios Sociales”. Universidad de Almería.

-Curso “Normativa Actual en la Empresa. Conoce las obligaciones sobre el tratamiento de datos personales”. Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

-Encuentro anual de técnicos “Tributación de las pensiones del exterior, y el Voluntariado en el ámbito del retorno”. Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados.

Programa del Voluntariado. Contamos con 10 voluntarios entre 56 y 71 años que cumplen con los compromisos adquiridos y realizan con seriedad las tareas encomendadas, de los cuales un 60% son mujeres y un 40% son hombres.

Servicio de Orientación Laboral. Este servicio apoya al emigrante, retornado y sus familiares activos en su inserción laboral, orientando, asesorando e informando de acuerdo al perfil del usuario, las alternativas que existen para su incorporación en el mercado laboral. La orientadora/entrevistadora brinda una atención individualizada para confeccionar carta de presentación y curriculum vitae. Además, informa sobre la homologación de títulos, cursos de formación profesional gratuitos convocados por la Consejería de Educación y da a conocer las diferentes alternativas que existen para el autoempleo y la búsqueda de empleo. Los usuarios de este servicio, cuentan en la sede de la asociación con un ordenador a su disposición, para realizar gestiones con la Oficina Virtual de Empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal, Seguridad Social e imprimir su curriculum vitae, etc. El Departamento de Servicio de Orientación Laboral atendió a 206 usuarios entre emigrantes, retornados españoles e inmigrantes (familiares de emigrantes retornados).





Programa Empléate en Europa. Va dirigido a los almerienses que estén interesados en buscar un empleo en el extranjero. Este programa incluye talleres: laboral, idiomas, administrativo y cultural. Se debe tener en cuenta antes de salir de España llevar al país de destino los siguientes documentos en vigor: DNI, Tarjeta sanitaria europea, carné de conducir, certificado de nacimiento y libro de familia (internacional o plurilingüe), vacunas (si viajas fuera de la Unión Europea),



Certificado de antecedentes penales, títulos universitarios (traducción certificada), certificado de trabajo, informe de vida laboral y currículo en el idioma donde se va a emigrar.

Banco de alimentos gratuitos para los más necesitados. Cumplimos quince años con este programa de ayuda "Alimentos para los más necesitados" dirigido a los emigrantes retornados e inmigrantes (familiares de retornados españoles) que retornan a Almería en busca de una vida mejor y que por la situación de precariedad en la que se encuentran, no pueden afrontar las necesidades básicas.

Actividades realizadas. Entre las más relevantes tenemos:

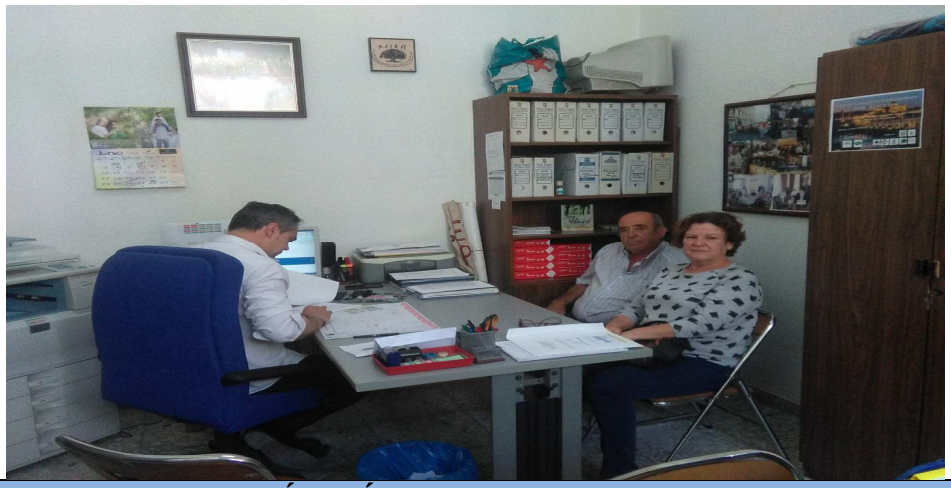
- Celebración del 20º Aniversario de Asaler
- VIII Jornada del Voluntariado, Participación y Solidaridad
- Asaler colabora con el programa "Abierto al Atardecer"
- Reunión en la Consejería de Presidencia con Amós García Hueso
- Jornada Municipal de Voluntariado social
- El Director Gral. Relaciones Andaluces en el Exterior visita nuestra sede
- VI Jornada de Encuentro de Asociaciones y Voluntariado
- Reunión con Delegada del Gobierno en Almería
- La Delegada de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación visita nuestra sede
- Miembros de Asaler se reúnen con la Concejal de Familia e Igualdad
- Jornada Gastronómica "Comidas del Mundo"
- Celebración del Día Internacional de las personas mayores
- Encuentro Andaluz de Emigrantes Retornados
- El Alcalde de Almería visita nuestra sede social
- Asaler participa en la Jornada de la UAL "Noviembre Solidario"
- Asaler da lectura al manifiesto por el Día Internacional del Voluntariado
- Ponencia de Asaler en los Premios certamen literario escolar andaluz

Para más información, pueden consultar nuestra memoria 2019 completa en el siguiente enlace:

https://www.asaler.es/wp-content/uploads/2020/01/memoria-2019-1.pdf

ASOCIACION JIENENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

La información, asesoramiento y ayuda en la gestión y tramitación, sobre derechos adquiridos en los países de acogida por los Emigrantes Retornados supone la actividad principal de AJIER. Además, la información constante a nuevos emigrantes y emigrantes temporeros sobre trámites burocráticos que deben afrontar, antes, durante y después de su experiencia migratoria se consolida cada año, como una demanda cada vez más solicitada.



EVOLUCIÓN NÚMERO DE SOCIOS	
2018	**2019**
725	788
EVOLUCIÓN NÚMERO DE USUARIOS	
2018	**2019**
120	134
TOTAL SOCIOS Y USUARIOS	
2018	**2019**
845	922

CONSULTAS

AÑO 2019		
NÚMERO DE CONSULTAS (Por género)……2.732		
Hombres	**Mujeres**	
1.520	1.212	
NÚMERO DE CONSULTAS (Por grupo de edad)……2.732		
25-50	**50-65**	**+ 65**
405	1.009	1.318
NÚMERO DE CONSULTAS (Por país)……2.732		

Francia	Alemania	Suiza	Reino Unido	Latinoamérica	Otros
1.499	528	202	154	98	251
NÚMERO DE CONSULTAS (Por trámite)……..2.732					
Pensión Jubilación	**Pensión Complementaria**	**Pensión Viudedad**	**Pensión Incapacidad**	**Emigración y Retorno**	**Otros**
1.154	762	362	75	261	118



Reunión de representantes de AJIER con la Vicepresidenta y Diputada de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación de Jaén, Dña. Francisca Medina Teba. Jaén 17/12/2019



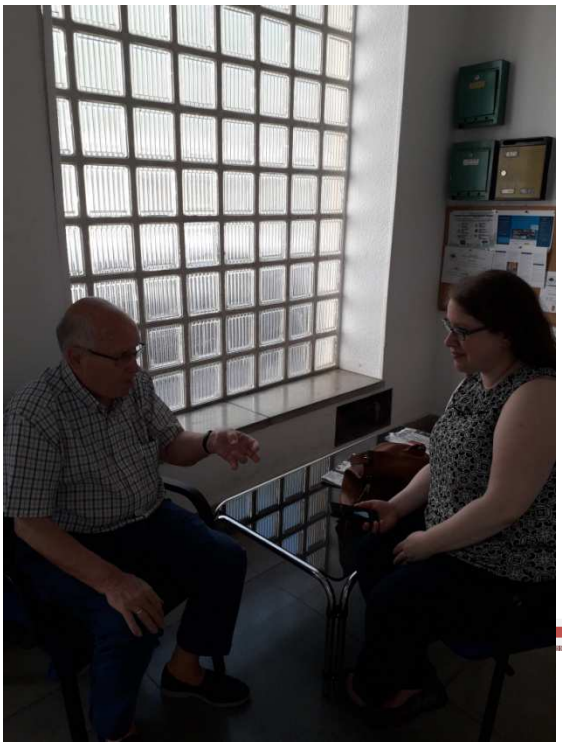
Reunión de representantes de AJIER junto con el resto de colectivos de acción social, con el nuevo equipo de Gobierno de la ciudad de Jaén. 26/06/2019

Otro de los pilares fundamentales de nuestra actividad, se basa en la difusión y sensibilización social, de la problemática que afecta al colectivo de emigrantes y retornados. Es por ello, las sesiones informativas dirigidas al colectivo



Sesión informativa, ofrecida por personal técnico de nuestra entidad, dirigida a retornados de Francia con una edad próxima a la jubilación, para profundizar en el sistema francés de pensiones y ayudarles en la futura toma de decisiones a la hora de acceder a sus pensiones. Peal de Becerro 20/06/2019

Nuestra entidad intenta cada día ser más participativa y colaborativa. Para ella, además del Convenio de Colaboración que tenemos firmado con la Universidad de Jaén, para acoger a alumnos del Grado de Trabajo Social en nuestra sede y ser partícipes de su formación curricular a través de las prácticas, en 2019 hemos firmado un acuerdo de colaboración la Academia Implika, para acoger en prácticas a sus alumnos del curso de Intervención Social que imparten a distancia. Así mismo, en 2019 hemos retomado la colaboración con la Antropóloga estadounidense y profesora de la Universidad de Reno, Dra. Mikaela Rogozen Soltar, en el estudio de la emigración española del siglo XX que está llevando a cabo desde 2014, fecha de su primera estancia en Jaén.



Entrevistas a algunos de nuestros socios, de la antropóloga Mikaela Rogozen Soltar en la sede de AJIER. Jaén Mayo-Junio 2019

ASOCIACION GRANADINA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS-AGEyR

MEMORIA AGER 2019

DATOS SOBRE LA GESTION EN AGEyR

AGEyR cuenta con **22.747 asociados** y **42.727 personas resgistradas en su base de datos**, las cuales han formulado a lo largo del año **43.220 consultas**, que han sido atendidas por los técnicos de los departamentos de Francia, Alemania, administración,la asesora jurídica y el asesor fiscal. **El 47%** de las 42.727 personas registradas en la base de datos **son mujeres y el 53% son hombres**. **Los países origen de las consultas** son mayoritariamente**: Francia, Alemania y Suiza. El 91%** de las personas registradas en AGEyR s**on mayores de 45 años**

AGEyR firma un contrato de prestación de servicios de atención a los emigrantes retornados de la provincia con Diputación de Granada, Área de Bienestar Social.





-La Junta Directiva de AGEyR se reúne para coordinar acciones de trabajo del personal durante todo el año además de fomentar el trabajo en equipo



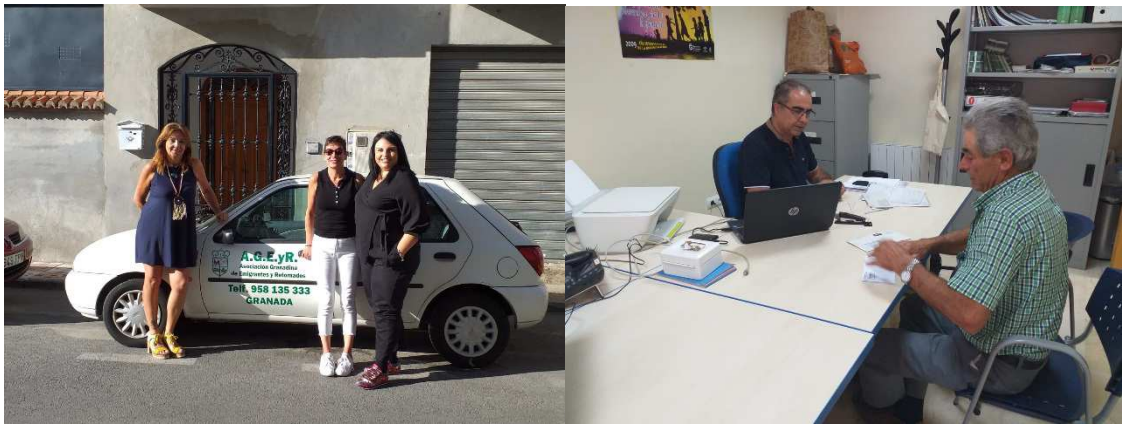
-la presidenta de AGEyR se desplaza hasta el Centro de Servicios Sociales de Huescar con los técnicos de AGEyR, el primer pueblo que se visita, el primer pueblo que se visita desde la firma del encargo profesional con diputación.



-AGEyR imparte en sus instalaciones un curso intensivo de alemán para jóvenes



-AGEyR reanuda el siervicio de atención en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la Provincia , desplazando una vez al mes a sus técnicos



-AGEyR Colabora con la entida Granada Acoge en el pasacalles de sensibilización que organiza en el barrio del Zaidin (zona donde está ubicada la sede de AGEyR)



-AGEyR celebra con sus asociados la fiesta alemana de la Cerveza: Ostoberfest, en la localidad Malagueña de El Algarrobo Costa.



-AGEyR acompaña en su viaje a Neuendettelsau (Alemania) a los jóvenes que se incorporan al programa de Voluntariado Social en la entidad Diakoneo y realiza labores de traductor en sus entrevistas de personal



FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2019 ASOCIACIÓN ANDALUZA EMIGRANTES Y RETORNADOS "PLUS ULTRA"

En el año objeto de memoria destacar como actividad más relevante, la charla informativa que se organizó a raíz del problema surgido con la tributación de las pensiones originadas en Alemania, siendo la Agencia Tributaria Alemana (Finanzamt) la que está obligando a presentar la declaración fiscal de los ingresos generados en el periodo migratorio a todos los retornados que estuvieron trabajando y generaron pensión en dicho país.

A petición de muchos de nuestros asociados que se han visto afectados por este asunto, se organizó esta actividad, para informarles de primera mano sobre cómo proceder al respecto de lo dicho.

A continuación se adjuntan documentación fotográfica de la charla que tuvo lugar en una Sala habilitada especialmente para nosotros en el famoso Hogar del pensionista de la Viña de Cádiz, siendo el lugar escogido idóneo debido a que allí confluyen un porcentaje bastante alto de los pensionistas de nuestra ciudad por si, además de nuestros socios, algún otro pensionista gaditano se viera afectado por el mismo problema.




Asociación
ANDALUZA EMIGRANTES
RETORNADOS PLUS ULTRA
CHARLA INFORMATIVA
FISCALIZACIÓN PENSIONES
2019


Asociación

FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ASOCIACION GADITANA A.GA.D.E.R. EMIGRANTES RETORNADOS

ACTIVIDADES ANUALES AGADER 2019

"Una consulta, un Kilo"	**2019**





VISITA A NUESTRA SEDE DE LA DIPUTADA PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES Y LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	**12/02/2019**



Isabel Armario-Diputación **Patricia Cavada-Ayto. San Fernando**

RENOVACIÓN DE CONVENIOS CON LOS EXCMOS. AYUNTAMIENTOS DE OLVERA, CHICLANA Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	**2019**





ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS y CONVIVENCIA NAVIDAD-CONMEMORACIÓN DIA DEL EMIGRANTE	**28/03 y 18/12/2019**



REUNIÓN DE AGADER CON VIRGINIA BARRERA, CONCEJALA DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO	**16/09/2019**

DE SAN FERNANDO	



PRESENTACIÓN WEB DE FAMILIAS	**18/09/2019**



ASOCIACION DE MALAGA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

ASOMER, es una asociación no lucrativa formada por españoles que han retornado y siguen retornando de otros países. La asociación se creó en el año 2008, tiene su campo de actuación en Málaga y su Provincia. La Normativa que la regula es la Ley 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación.

Desde su creación viene trabajando en pro del emigrante, ofreciendo a sus socios un servicio especializado para restablecer de forma rápida el cobro de derechos (pensión y otros) de surgir cualquier eventualidad que lo pueda interrumpir. Pero eso no es todo, ASOMER ofrece a los retornados un servicio integral, lo atiende como persona, dando respuesta toda su problemática: - de trámite: desempleo, sanidad, pensión, trámites previos y posteriores al retorno, ayudas asistenciales, traducciones... - de índole psicológico: los escucha, los arropa y alienta en la consecución de sus demandas.

Entre el técnico de ASOMER y el emigrante existe una complicidad y empatía que se produce porque ambos tienen un pasado con experiencias comunes, por ello, el diálogo entre ellos fluye sin dificultad y la confianza del uno en el otro viene dada, ni siquiera hay que esforzarse en ganarla, sencillamente está presente de forma espontánea... eso, sin duda, facilita el trabajo y le da al servicio una calidez que lo hace singular y diferente a todos. Así pues, el trabajador de ASOMER cumple, de esta forma, una triple función: - la de técnico - la de psicólogo - la de traductor.

Este servicio integral y completo se ofrece de manera inmediata, en la forma de ventanilla única: en el mismo momento el técnico recoge la información, la analiza, la gestiona, la soluciona y no se adecua a la legislación vigente o no se ha tenido en cuenta la realidad laboral del trabajador.

Los trabajadores de ASOMER son técnicos especialistas en normativa social comunitarios y convenios bilaterales. A diferencia de las administraciones, gestiona derechos sin exigir a los beneficiarios documentos originales, pues, es consciente que el 10% de éstos no los conserva. En este tipo de gestiones le es de gran ayuda que sus técnicos sean conocedores (en tanto que fueron residentes) de la realidad organizativa y del funcionamiento de las diferentes instituciones extranjeras.

Además de eso, a los retornados les escribe en los diferentes idiomas que lo necesitan, cartas personales que les ayudan a mantener lazos de amistad con vecinos y compañeros de trabajo, así como, con nietos y demás parientes que decidieron su residencia en el país de acogida.

Por esto y por mucho más, podemos decir que ASOMER es la “casa del emigrante” un punto de encuentro, en donde, mientras espera para ser atendido, se reencuentra con amigos y antiguos compañeros de trabajo.

La Asociación también cuenta con un grupo de voluntarios que apoyan desinteresadamente en diversas tareas, de otra manera seria imposible poder atender a tantas personas.

Ahora, tras el paso de estos años y después de haber pagado la Regularización de pensiones obtenidas en el extranjero en el 2015 de varios años y a las cuotas a plazo. A partir de aquí informamos a todos nuestros socios y también cuando vamos a los pueblos a dar las charlas, que deben declarar sus pensiones e ingresos al completo en la declaración de Hacienda anualmente lo que han tenido que asumir.

Además, a partir de los que cobran las pensiones de Alemania si superan los ingresos en Alemania deben abonar allí como máximo un 5%. Eso significa que no solo que se tiene que rellenar toda documentación que viene de Hacienda de Alemania, sino que además si el socio ya había pagado en España se debe reclamar esa parte proporcional ya que no se puede pagar en dos países la pensión.

Somos las Asociaciones de Emigrantes Retornados las que, en la medida de nuestras posibilidades informamos a nuestros socios, pero ¿Qué pasará con los que viven en ciudades y lugares donde no hay asociaciones? Sin embargo, no nos hemos dejado vencer por el clima de injusticia y desolación que ha imperado en estos tres años, muy al contrario, nos hemos esforzado en trabajar por los que nos necesitan, personas con auténticos dramas en su casa... solteros o con cargas familiares... hemos ofrecido todo el saber que se desprende de nuestra experiencia, los hemos atendido, escuchado y ayudado en la medida que hemos podido.

Dada la importancia del tema hemos impartido varias charlas informativas sobre tributación de pensiones extranjeras en distintos pueblos de la provincia.

Todo esto ha requerido un gran esfuerzo personal y reciclaje profesional del equipo humano de ASOMER ya que esta Asociación nació con el firme propósito de dar respuesta a las necesidades de la gente que se acerca a nosotros.

El resultado, pese a todo, es positivo, gracias a que hemos estado más unidos que nunca, pues la unión hace la fuerza.

La mayoría de las personas que acuden a esta asociación, la han conocido a través de nuestros socios, el trabajo bien hecho ha sido la mejor carta de presentación.

Sin embargo, aún hay muchísimos retornados, por toda Málaga y Provincia, que no conocen ASOMER y tienen grandes dificultades para tramitar sus pensiones del extranjero y desgraciadamente muchos pierden sus derechos, adquiridos en el país de emigración.

FAER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

PRENSA

ANDALUCÍA en el MUNDO

COMO RECONOCIMIENTO “A LA PROMOCIÓN" DE LA "RED ASOCIATIVA DE RETORNO"

La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAER) premia a 'Crónicas de la Emigración'

Redacción, Vigo | 02 Octubre 2019 - 13:59 h.

La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAER) entregará el próximo miércoles, día 9, los Premios Emigración y Retorno que, en la categoría medios de comunicación, recayó en ‘Crónicas de la Emigración’ como reconocimiento “a la promoción que lleva a cabo de la red asociativa de retorno”.

También serán galardonados, en esta segunda edición de los premios, Manuel Martínez Díaz, en la categoría de Persona Emigrada Retornada Andaluza; y el diputado Antonio Hurtado Zurera, en la categoría de Integración y Sensibilización Social.

La entrega de estos premios tendrá lugar el día 9 en el marco de la celebración del tercer encuentro de retornados en el que participarán los asociados de Almería (Asaler), Cádiz (Agader y Plus Ultra), Sevilla (ASER), Jaén (AJIER), Granada (AGER), y Málaga (Asomer) y que reunirá en el Parador de Córdoba a unas 400 personas.

Está previsto que participen el viceconsejero de la Presidencia, Antonio Sanz; el secretario general de Acción Exterior, José Enrique Millo; el director general de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, Amós García; y el responsable del Servicio de Relaciones con las Comunidades Andaluzas, Antonio Ramos Olivares.

Esta es la tercera vez que se realiza este encuentro y la segunda que se dan los premios, recuerda Mario Alonso, presidente de la FAER, quien explica que el objetivo de los premios es hacer un “reconocimiento al trabajo de los premiados”, a la vez que “nos damos a conocer a la sociedad”.

Crónicas de la Emigración

‘Crónicas de la Emigración’ es, desde su fundación en 1993, un medio de comunicación especializado en interconectar a la colectividad española residente en el exterior y su tierra de origen, así como al colectivo de retornados entre sí. Tanto en su edición en papel, como en su versión ‘on line’, y su presencia en redes sociales, mantiene vivos los lazos de unión adaptándose a las necesidades de la colectividad exterior, con una amplia

red de corresponsales e informantes, que le permiten ofrecer una amplia información de interés para la diáspora.

Manuel Martínez

Procedente de Jaén, Manuel Martínez emigró a los nueve años a Marruecos, donde su padre comenzó a trabajar en la administración. Tras la independencia de Marruecos en 1965, todo el personal francófono fue sustituido por personal marroquí y la familia de Manuel Martínez tuvo que volver a emigrar, está vez a Francia. En 1978, una vez acabados sus estudios y con planes de casarse con una jienense que conoció en París, regresó a España. Con su formación, experiencia y conocimientos de idiomas no le resultó difícil encontrar trabajo. Tras estar en varias empresas, a finales del siglo XX comenzó a trabajar en Olecampo, como director comercial, y a promocionar el aceite de Jaén por todo el mundo.

Tras su jubilación, se dedica a asesorar de manera altruista a empresas agroalimentarias, sobre todo relacionadas con el aceite, para la exportación de sus productos. Además, es un socio muy activo de AJIER y siempre está dispuesto a ayudar.

Antonio Hurtado

El diputado Antonio Hurtado recibirá el premio Integración y Sensibilización Social por las muchas iniciativas parlamentarias promovidas por él y por el grupo socialista a favor del colectivo de retornados y en defensa de sus derechos.

Además de diputado durante las legislaturas X, XII y XII, Hurtado ha sido funcionario de la Diputación Provincial de Córdoba, portavoz de Economía y Hacienda en la IX Legislatura en el Senado, portavoz socialista en el Ayuntamiento de Córdoba y delega provincial de la Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

ANDALUCÍA en el MUNDO

PARA ESTABLECER PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA Y FACILITAR EL RETORNO

La Junta firma un convenio con la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados por valor de 70.000 euros

Redacción, Sevilla | 12 Julio 2019 - 14:30 h.

Elías Bendodo –a la izda.– y Mario Alonso, durante la firma del convenio.

El consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendodo, ha suscrito con el presidente de la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER), Mario Alonso, el cuarto convenio de colaboración para la asistencia e integración de las personas retornadas en Andalucía.

Con este objetivo, la FAER recibirá un apoyo financiero de 70.000 euros para sufragar los gastos relativos a establecimientos de puntos de información y asistencia jurídica a los andaluces que retornen a la Comunidad, en el que se les asesorará acerca de los beneficios sociales a los que tengan derecho por haber emigrado y regresado.

En ese sentido, el nuevo gobierno de Andalucía, sensible a las demandas de los andaluces que residen en el exterior y las personas retornadas, ha creado una Dirección General exclusiva dedicada a las relaciones con ellos, así como a las entidades que los representan.

La Junta es consciente de que la población andaluza retornada presenta una serie de demandas y necesidades específicas en ámbitos tan diversos como educación, sanidad, servicios sociales, vivienda o empleo. Por ello, los departamentos con competencias en dichas áreas incluyen una atención especial a este colectivo.

La Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAER) es un colectivo sin ánimo de lucro, de carácter benéfico, formada por personas retornadas de cualquier lugar del mundo. Así, su finalidad es representar y defender los derechos de todas las personas migrantes de origen andaluz y su objeto de atención prioritaria son los emigrantes de primera, segunda y hasta tercera generación.

La FAER agrupa a más de 35.000 asociados, situándose el total de consultas en torno a 75.000 con un crecimiento continuado. En 2018 recibieron 13.104 consultas, de las 8.045 fueron realizadas por hombres y 5.029, por mujeres. Las consultas más demandas están relacionadas con la tramitación de pensiones de jubilación, invalidez, viudedad/orfandad, servicios de traducción o documentación original, certificados de Fe de Vida, acreditación de periodos de cotización, requerimientos de certificado de vida laboral en países extranjeros, entre otros.

Actualmente existen 6 entidades pertenecientes a la FAER, que tiene su sede en Sevilla: ASALER (Almería), AGADER (San Fernando), A. Andaluza y R. Plus Ultra (Cádiz), AGER (Granada), AJIER (Jaén) y ASER (Sevilla).

ANDALUCÍA en el MUNDO

EL VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ANTONIO SANZ, CLAUSURÓ LA JORNADA DE CONVIVENCIA

La Junta explica el Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior a miembros de este colectivo

Redacción, Córdoba | 11 Octubre 2019 - 15:00 h.

Los representantes de la Junta, junto con los participantes en el encuentro de retornados.

La Junta de Andalucía ha mantenido este miércoles un encuentro informativo con diferentes asociaciones de emigrantes andaluces retornados con el fin de explicar las políticas, estrategias, programas y actuaciones del Gobierno autonómico dirigidas a facilitar la vuelta de los andaluces que actualmente residen fuera de la comunidad y desean retornar.

El Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior, que cubrirá el periodo comprendido entre 2020 y 2022, es una prioridad absoluta para el Ejecutivo andaluz. Ante unas 350 personas pertenecientes a estos colectivos, diferentes cargos de la Junta de Andalucía han ido respondiendo a las dudas y cuestiones de los retornados como son las tributarios o sanitarias.

Antonio Sanz, viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, fue el encargado de cerrar la jornada de convivencia, donde los miembros de estas asociaciones han podido compartir sus inquietudes, vivencias, problemas y soluciones que se les plantean a la hora de retornar.

Sanz ha alabado la labor de estas asociaciones, englobadas en la Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes y Retornados (FAER), a las que considera indispensables para facilitar a todos los andaluces su regreso. “Sois un colectivo esencial que de manera altruista prestáis vuestra representación, apoyo, experiencia a todas las personas migrantes de origen andaluz”.

En ese sentido, Sanz incidió en la importancia que tiene para este gobierno “trabajar de la mano con la FAER” y “dar respuesta” a colectivos de jóvenes que “en su día salieron

en busca de una oportunidad laboral y a los que hay que darles todas las facilidades posibles para su retorno con éxito".

Con este fin, el plan de acción pretende favorecer el emprendimiento entre la población retornada y su incorporación al mercado de trabajo andaluz, así como mejorar la atención específica, la asistencia y la información que se le ofrece, en especial a personas en situación de vulnerabilidad.

Además, el viceconsejero explicó que se trata de "la primera vez que la Junta de Andalucía pone en marcha un plan tan ambicioso y transversal con la implicación de todas las consejerías".

europa press

El Gobierno andaluz refuerza sus lazos con el tejido asociativo de emigrantes retornados

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

El director general de Relaciones con los Andaluces en el Exterior, departamento adscrito a la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Amós García, ha visitado las instalaciones de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler), un ente sin ánimo de lucro, de carácter benéfico, formada por personas retornadas de cualquier lugar del mundo cuyo objetivo principal es representar y defender los derechos de todas las personas migrantes en la provincia almeriense.

Su objeto de atención prioritaria son los emigrantes almerienses de primera, segunda y hasta tercera generación, los retornados y sus familias a los que ayudan a gestionar trámites y a recuperar derechos, según ha informado la Junta en un comunicado.

García les ha trasladado que el Gobierno andaluz tiene la voluntad de "impulsar y mejorar" la colaboración con asociaciones como ASALER, en beneficio de quienes "después de haber tenido que desarrollar una parte de su vida fuera de Andalucía, han decidido seguir teniendo aquí su trayectoria vital".

Asaler está integrada en la Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados que agrupa a más de 35.000 asociados y que sólo en 2018 recibieron alrededor de 75.000 consultas, "lo que habla de la importancia y trascendencia de este movimiento asociativo", ha subrayado el director general de Relaciones con los Andaluces en el Exterior.

Además de este encuentro, García recibió la semana pasada en el palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta, a representantes de la Federación Andaluza de

Asociaciones de Emigrantes Retornados (FAER), con los que se comprometió a establecer una "profunda colaboración".

ANDALUCÍA en el MUNDO

TAMBIÉN SOLICITA LA HOMOLOGACIÓN DE LAS PENSIONES DE INVALIDEZ

La FAER pide que los retornados no tengan que tributar en Alemania por sus pensiones

E. Carbajales, Vigo | 16 Octubre 2019 - 14:30 h.

El presidente de la Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados (FAER), Mario Alonso, pide la supresión de la cotización del 5% de la pensión en Alemania para los retornados, así como la homologación de las pensiones de invalidez concedidas en países extranjeros.

Alonso asegura que, desde 2015, la Hacienda alemana está solicitando a los retornados españoles que tributen el 5% de sus pensiones en Alemania y explica que lo hace a través del artículo 17 del Instrumento de Ratificación del Convenio entre el Reino de España y la República Federal de Alemania para evitar la doble imposición. “No se entiende cómo un convenio para evitar la doble imposición recoge la posibilidad de aplicar la doble imposición y obliga a decenas de miles de emigrantes y retornados a tributar en dos países distintos”, asegura Alonso que, además, considera que no existe reciprocidad porque “alemanes que cobren pensión de España hay muy pocos”.

El presidente de la FAER, que considera la firma de este convenio como una “puñalada al emigrante español y al retornado”, recuerda que los retornados ya incluyen los ingresos procedentes de Alemania cuando hacen la declaración de la renta en España.

A pesar de esto, están recibiendo una carta de la Hacienda alemana diciendo que deben pagar un 5% en Alemania y, “además como las cartas empezaron a llegar más tarde, la mayoría tiene que pagar un recargo”, explica Alonso.

Una vez que hacen el pago hay dos posibilidades: Los que no tuvieran obligatoriedad de presentar declaración fiscal en España, pierden ese dinero, mientras que los que sí tuvieron que hacerlo pueden reclamar la devolución de ese 5%.

“A partir de ese momento tienen que hacer un montón de trámites”, asegura Alonso, quien recuerda que la Agencia Tributaria exige al retornado que presente toda la documentación de la Hacienda alemana traducida al español. Además, explica que “el

emigrante que no tiene la suerte de contar con una asociación como la nuestra tiene que acudir a un gestor para hacer todos los trámites y eso también supone un gasto",

"Hay que darle una solución a esto cuanto antes", asegura el presidente de la FAER, quien se lamenta de que con la disolución del Gobierno se paralizó la posible solución.

Homologación de las pensiones de invalidez

Mario Alonso también pide que se establezcan los mecanismos para la homologación o convalidación de las pensiones de invalidez provenientes de países extranjeros y el reconocimiento automático por parte de la Administración española, sin tener que someterse nuevamente a dictámenes o aprobación de esta administración.

Según explica, los retornados deben demostrar que su pensión de invalidez procedente del extranjero equivale a una invalidez absoluta en España y por tanto está exento de tributación. "Si una pensión de invalidez está exenta de tributar en el país de origen también debería estarlo aquí", asegura el presidente de la FAER, quien comenta que los trámites para conseguir la invalidez absoluta son muy complicados porque "hay que aportar los informes médicos de la época y la resolución de la seguridad social alemana original y traducida al español". Normalmente, explica, no coinciden con los dictámenes de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social española porque los baremos, porcentajes y nomenclaturas son diferentes. En la mayoría de casos, primero tendrá que cotizar por el total de la pensión de validez y, a partir de ahí, iniciar la convalidación.

Para Alonso, es necesario que todos los países de la Unión Europea lleguen a un acuerdo, pero, si no se puede, "al menos deberán buscar un mecanismo más equitativo y más sencillo y que el resultado sea que el retornado que viene con una pensión de invalidez se contemple aquí como tal".

ANDALUCÍA en el MUNDO

EL CONSEJERO BENDODO ANUNCIA QUE SE VA A PONER EN MARCHA UNA OFICINA TÉCNICA

La Junta inicia los trabajos para elaborar el Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior

Redacción, Sevilla | 26 Junio 2019 - 17:15 h.

El consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Elías Bendodo, ha informado en comisión parlamentaria sobre las primeras medidas adoptadas por la Junta de Andalucía sobre el Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior 2020-2022, entre las que destaca la reunión de lanzamiento de la Comisión Técnica encargada de la elaboración de estos trabajos.

Así las cosas, a dicha reunión celebrada el pasado 10 de junio, asistieron representantes de todas las consejerías con el mandato de acometer las actuaciones para la elaboración de un Plan de Acción que contemple las medidas para cumplir con los objetivos establecidos.

“Este Gobierno tiene claro que lo que se dice hay que cumplirlo. Por ello, se fijó un calendario, la dinámica del proceso y se puso de relieve la necesaria participación de las distintas asociaciones de personas retornadas y de un amplio panel de expertos en la materia. En pocos meses hemos consolidado una línea de trabajo que estamos seguros de que dará sus frutos”, ha resaltado el consejero.

El objetivo del Plan es facilitar las condiciones necesarias para hacer posible el regreso de personas andaluzas que actualmente residen fuera de Andalucía y deseen retornar. Para ello, la Junta pretende integrar en un único instrumento de planificación todas las políticas, estrategias, programas y acciones de las diferentes consejerías.

Además, otros objetivos prioritarios del Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior pasan por mejorar la atención específica y la información ofrecida a la población retornada a Andalucía, tanto desde el sector público como desde el sector privado; favorecer el emprendimiento y la incorporación al mercado de trabajo andaluz, facilitar el acceso de las personas retornadas a todos los niveles educativos, así como la valoración de la experiencia profesional en el extranjero; asegurar la atención, asistencia y protección de los andaluces retornadas, especialmente aquellas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad o contribuir al fortalecimiento de los colectivos andaluces de emigrantes retornados y a la eficacia de su acción asociativa para mejorar la participación e integración de estas personas en los ámbitos cívico, social, cultural, económico y político, entre otras.

Bendodo ha resaltado el “respaldo presupuestario” que tendrá el Plan durante los años que esté en vigor. “Ya en el presupuesto de 2019 se han introducido partidas concretas y las habrá entre 2020 y 2022”.

En ese sentido, el consejero ha anunciado la creación de una “oficina técnica destinada a realizar los trabajos necesarios para la correcta realización de las tareas que la metodología adoptada exige”. Incluirán revisiones de las fuentes estadísticas, realización de tareas de campo, análisis y evaluación de contenidos e indicadores, trabajos de análisis de políticas comparadas y el establecimiento de medidas concretas que constituyan el plan de acción.

Sevilla a 05 de marzo de 2020

Fdo.: Mario Alonso Barrera
Presidente de FAER